

VISTO:

La solicitud presentada por la Cooperativa Eléctrica de General Deheza Limitada, de recomponer el canon en el servicios de cloacas y del valor del metro de obra de cloacas, y

CONSIDERANDO:

Que el valor del canon que se abona en la actualidad, ha quedado totalmente desactualizado respecto a los incrementos que han sufrido los insumos que se necesitan para prestar correctamente el servicio,

POR ELLO:

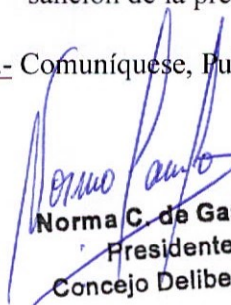
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE GENERAL DEHEZA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 2370 /12

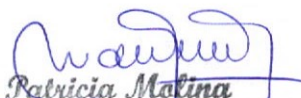
Art. 1°.- INCREMENTASE el valor del costo en el servicio de cloacas a \$ 31,- (Pesos treinta y uno).a partir del 01 del mes de Octubre del corriente año con IVA incluido.

Art. 2°.- Los importes fijados en los artículos precedentes comenzarán a regir a partir de la sanción de la presente Ordenanza.

Art. 4°.- Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.


Norma C. de Gastaldi
Presidente
Concejo Deliberante




Patricia Molina
Secretaria Concejo Deliberante

Dada en la sala de sesiones del Concejo Deliberante de General Deheza, a los 27 días del mes de septiembre del año dos mil doce.-



Cooperativa Eléctrica de General Deheza Ltda.

General Paz 430 - Tel. (0358) 4057000 Líneas rotativas
(5923) GENERAL DEHEZA (Cba.) - E-mail: corporativo@coopdeheza.com.ar

General Deheza, 7 de Septiembre de 2012.

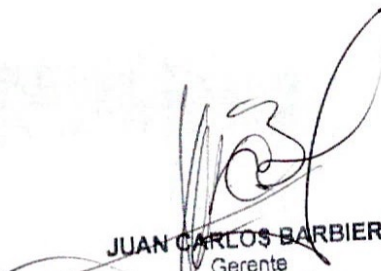
A la
Presidenta del Concejo Deliberante
de la Municipalidad de General Deheza
Sra. Norma Canevarolo

Ref.: Autorización Pendiente servicio
de Cloacas Sep '2012.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. y por su intermedio al resto del Concejo Deliberante con la finalidad de recordarles el Incremento pendiente que quedó de autorizar para el mes de Septiembre '2012 con referencia al Servicio de Cloacas (De Septiembre a Diciembre \$ 31,00 IVA incluido), según nota remitida con fecha 19-12-2011.

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para
saluda muy cordialmente.


JUAN CARLOS BARBIERI
Gerente
Cooperativa Eléctrica de
General Deheza Ltda.